



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD

DECRETO 140/2016, de 27 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental a don Jesús Lobera Mariel.

A propuesta del Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 10.6 y 12.32 de la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón, y en el artículo 9.1 de la Ley 10/2013, de 19 de diciembre, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, se nombra Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental a don Jesús Lobera Mariel, con efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 27 de septiembre de 2016.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JAVIER LAMBÁN MONTAÑÉS**

**El Consejero de Desarrollo Rural
y Sostenibilidad,
JOAQUÍN OLONA BLASCO**